

# **Camínera sanciona a 830 conductores y detecta 313 alcotest en rutas**

La semana pasada, Patrulla Camínera sancionó en las rutas a 830 conductores por diversas infracciones. De esta cifra, 196 corresponden a motociclistas. Nuevamente lideran la lista de infractores los alcoholizados al volante con 313 positivos.

---

# **Habilitan comederos para los gatos del Mercado de Luque**

Las direcciones de Higiene y Salubridad y de Gestión de Mercados de la Municipalidad de Luque, realizaron una verificación, limpieza y habilitación de comederos para los 40 gatos del Mercado Municipal N° 1, atendiendo la cantidad de animales domésticos que deambulan en el lugar, donde se manipulan y se comercializan alimentos.

---

# **Ratifican condena de 15 años de cárcel para González Daher**

El Tribunal de Apelaciones, integrado por los jueces Arnulfo Arias, Gustavo Santander y Andréa Vera Aldana, confirmó este viernes la condena de 15 años de prisión para Ramón González

Daher, y 5 años a su hijo Fernando González Karjallo, tras ser hallados culpables de los delitos de usura, lavado de dinero y declaración falsa.

---

## **Un joven accede a compleja cirugía en Clínicas**

Este jueves se llevó a cabo en la Facultad de Ciencias Médicas UNA el procedimiento de resección tumoral bajo visión endoscópica, tras 48 horas de la embolización selectiva de la patología nasoangiofibroma juvenil, de la que participaron un equipo multidisciplinario. El paciente tiene solo 21 años, informaron.

---

## **Políticos luqueños violan Código Electoral**

Los políticos luqueños violan abiertamente el Art. 290 de la resolución N°16/2022 del Código Electoral al realizar propagandas callejeras fuera del tiempo y se exponen a sanciones. El periodo establecido para las próximas elecciones abarca recién desde el 16 de noviembre y a 15 de diciembre próximo.

---

# **Zahzú y su bronca con la hinchada: “Somos visitantes en nuestra propia cancha”**

Un caldeado ambiente se vive en el Sportivo Luqueño entre cuerpo técnico – jugadores y la hinchada, a juzgar por la declaración del adiestrador argentino Miguel Ángel Zahzú. El Chanchón está como único puntero de la segunda División.